



Ayuntamiento de Cadrete

Modificación del servicio de Escuela Infantil y/o comedor

D/Dña. _____, en calidad de padre/madre o tutor/tutora del alumno _____, comunico la siguiente modificación para que surta efectos desde el mes de _____:

Servicio de Escuela infantil	
Antes de las 9 <input type="checkbox"/>	Después de las 9 <input type="checkbox"/>
Servicio de comedor	
No comedor <input type="checkbox"/>	Sí comedor <input type="checkbox"/>
Importe total a pagar mensualmente (a rellenar por la Administración)	_____, ___ euros

El devengo de la tasa se producirá el día 1 de cada mes y deberá abonarse antes del día 10 de cada mes según la opción de pago elegida al formalizar la matrícula.

La modificación deberá presentarse **antes del día 22 de cada mes** para que surta efectos en el mes siguiente, presencialmente en la Escuela Infantil o en el Ayuntamiento o, telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://cadrete.sedelectronica.es>).

En _____, a ___ de _____ de 201__.

Firma